



DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA

SERVICIO DE CARRETERAS

TIPO:
CONTRATO MENOR OBRA

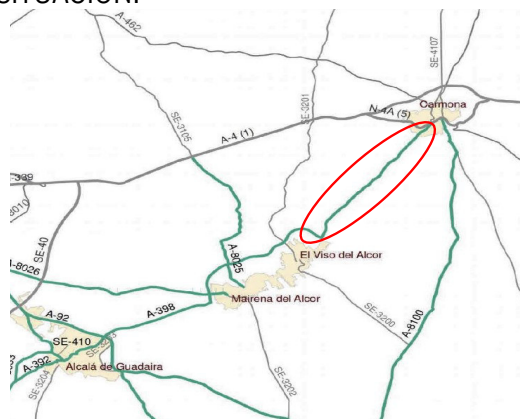
CLAVE:
02-SE-3190-OM

TÍTULO:
**REPINTADO DE MARCAS VIALES EN LA CARRETERA A-398
PK 14+200 A 23+300**

CARRETERAS:
A-398 (DE ALCALÁ DE GUADAIRA A CARMONA)

TÉRMINO MUNICIPAL:
CARMONA (SEVILLA)

PLANO DE SITUACIÓN:



PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 47.532,54 €

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN: 47.532,54 €

FECHA DE REDACCIÓN SEPTIEMBRE 2026

AUTORES DEL PROYECTO: JOSÉ E. ÁLVAREZ GIMÉNEZ

SALVADOR BARRIO LÓPEZ

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALVAREZ GIMENEZ

23/09/2026

SALVADOR BARRIO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8

PÁG. 1/11



MEMORIA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	23/09/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 2/11	

CONTRATO DE OBRA MENOR DE “REPINTADO DE MARCAS VIALES EN LA CARRETERA A-398 “DE ALCALÁ DE GUADAÍRA A CARMONA”.

ANTECEDENTES

La carretera objeto de este contrato es la A-398 “De Alcalá de Guadaíra a Carmona”, perteneciente a la Red Intercomarcal de la Consejería de Fomento y movilidad de la Junta de Andalucía. La IMD de esta carretera es de 4370 vh/día con un 4% de vehículos pesados (plan de aforos de 2.024)

La señalización horizontal perteneciente a la carretera A-398 “De Alcalá de Guadaíra a Carmona” presenta un deterioro muy importante entre los PP.KK. 14+200 al 23+300, concretamente en el tramo de calzada única entre las localidades de El Viso del Alcor y Carmona. Debido a esto la visibilidad de las marcas viales en periodo nocturno y en condiciones atmosféricas adversas resulta bastante complicada.

OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente contrato consiste en definir las obras necesarias para llevar a cabo el repintado de marcas viales entre los PP.KK. 14+200 al 23+300 de la carretera A-398 “De Alcalá de Guadaíra a Carmona”, con el fin de conseguir el nivel de servicio necesario y mantener la seguridad vial.

El buen estado de las marcas viales resulta de gran importancia, para una correcta visibilidad de la calzada por parte de los usuarios de la carretera.

En el presente documento, se estudian y analizan los medios necesarios para la ejecución de las obras, así como su medición y valoración, para finalmente deducir el coste de las mismas, con objeto de obtener los créditos necesarios.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

Las obras comprendidas en el presente documento consisten en el repintado de marcas viales con pintura permanente mediante:

- Formación de líneas de 15 cm de anchura en pintura acrílica en el eje y los bordes de calzada.
- Formación de líneas de 30 cm de anchura en pintura acrílica en carriles de espera e incorporación y salida.
- Formación de líneas de 40 cm de anchura en pintura acrílica en líneas de detención en ceda el paso y stop.
- Formación de líneas de 50 cm de anchura en pintura acrílica en bandas sonoras.
- Formación de símbolos, cebreados, pasos de peatones y texto en pintura en dos componentes.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	23/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 3/11	

CONDICIONES PARTICULARES

- De forma previa al comienzo de los trabajos se procederá al replanteo de la obra, quedando definidos in situ los tramos a repintar conforme a aprobación y visto bueno de la Dirección de Obra. La ejecución de los trabajos contempla e incluye el desplazamiento de equipos a los distintos tajos de ejecución, así como la correcta señalización de las obras a ejecutar según normativa vigente, 8.3.I.C. sobre señalización de Obras en Carreteras.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Será de aplicación la legislación general de obligado cumplimiento, así como las prescripciones definidas en el PPTG (PG-3).
- Es obligación del contratista hacer cuanto sea necesario para la buena ejecución, construcción y aspecto de las obras, aun cuando no se halle expresamente estipulado.
- La Conservación del tramo de proyecto durante la ejecución de las obras, correrá a cargo del Contratista, adjudicatario de las mismas.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El Presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de **Cuarenta y siete mil quinientos treinta y dos euros con cincuenta y cuatro céntimos (47.532,54 €)**.

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

El Presupuesto para Conocimiento de la Administración asciende a la cantidad de **Cuarenta y siete mil quinientos treinta y dos euros con cincuenta y cuatro céntimos (47.532,54 €)**.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras será de un mes a partir del comienzo de los trabajos

SEGURIDAD Y SALUD

Es imprescindible cumplir la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (B.O.E. 10/11/95), así como el Real Decreto 39/1.997 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, y toda Normativa y/o legislación aplicable sobre el mismo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	23/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 4/11	

Se deberá cumplir en especial la Instrucción de Carreteras 8.3.I.C. sobre señalización de Obras en Carreteras.

CONCLUSION

Por todo lo anterior, se redacta el presente CONTRATO DE OBRA MENOR, entendiendo sobradamente justificada la necesidad del mismo. Por lo que por lo que tenemos el honor de elevarlo a la Superioridad, para su aprobación, si procede.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

El Ingeniero técnico de Obras Públicas

El Ingeniero de Caminos y
Jefe del Servicio de Carreras

Fdo: Salvador Barrio López

Fdo: José E. Álvarez Giménez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	23/09/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 5/11	

PLANO DE SITUACIÓN

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALVAREZ GIMENEZ

23/09/2026

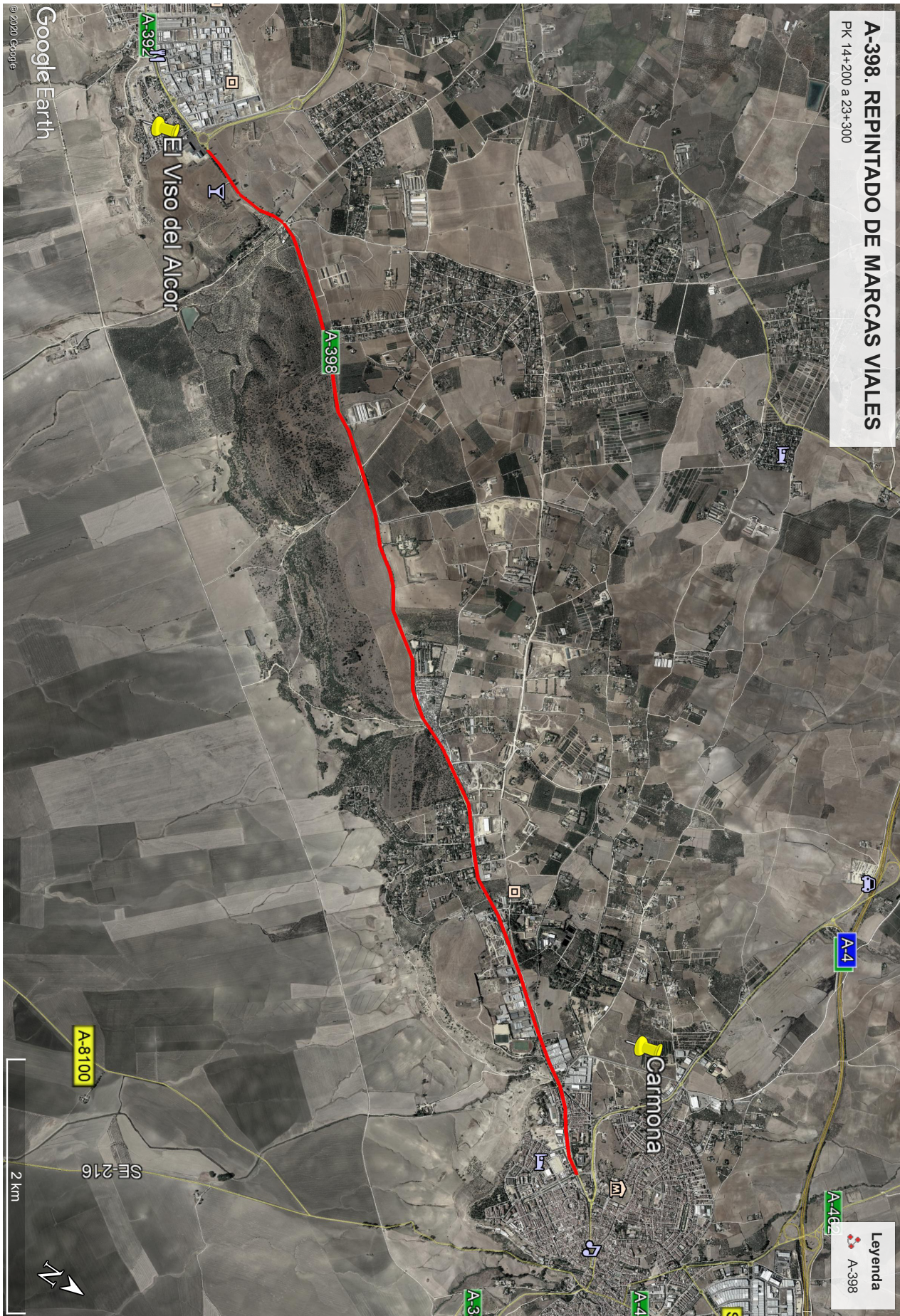
SALVADOR BARRIO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8

PÁG. 6/11





Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ SALVADOR BARRIO LOPEZ	23/09/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 7/11	

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	23/09/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 8/11	

MEDICIONES								
Nº	Ud	Descripción	ud	Long(m)	Anch(m)	Alt(m)	Subtotal	Total
01	ml	Formación de línea de 15 cm de anchura en pintura acrílica						
		A-398 PK 14+200 a 23+300	1,00	32.000,00	1,00	1,00	32.000,00	
		Total Partida 02.						32.000,00
02	ml	Formación de línea de 30 cm de anchura en pintura acrílica						
		A-398 PK 14+200 a 23+300	1,00	1.000,00	1,00	1,00	1.000,00	
		Total Partida 03.						1.000,00
03	ml	Formación de línea de 40 cm de anchura en pintura acrílica						
		A-398 PK 14+200 a 23+300	1,00	450,00	1,00	1,00	450,00	
		Total Partida 04.						450,00
04	ml	Formación de línea de 50 cm de anchura en pintura acrílica						
		A-398 PK 14+200 a 23+300	1,00	450,00	1,00	1,00	450,00	
		Total Partida 05.						450,00
05	m2	Formación símbolos, texto y cebreados en pintura en dos componentes						
		A-398 PK 14+200 a 23+300	1900,00	1,00	1,00	1,00	1.900,00	
		Total Partida 06.						1.900,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	23/09/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 9/11	

PRESUPUESTO

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
01	ml	Formación de línea de 15 cm de anchura en pintura acrílica	32.000,00	0,33 €	10.560,00 €
02	ml	Formación de línea de 30 cm de anchura en pintura acrílica	1.000,00	0,66 €	660,00 €
03	ml	Formación de línea de 40 cm de anchura en pintura acrílica	450,00	0,88 €	396,00 €
04	ml	Formación de línea de 50 cm de anchura en pintura acrílica	450,00	1,10 €	495,00 €
05	m2	Formación símbolos, texto y cebreados en pintura en dos componentes	1.900,00	11,00 €	20.900,00 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ALVAREZ GIMENEZ	23/09/2026	
	SALVADOR BARRIO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8	PÁG. 10/11	

PRESUPUESTO GENERAL

Nº	Descripción	Importe
01	Formación de línea de 15 cm de anchura en pintura acrílica	10.560,00 €
02	Formación de línea de 30 cm de anchura en pintura acrílica	660,00 €
03	Formación de línea de 40 cm de anchura en pintura acrílica	396,00 €
04	Formación de línea de 50 cm de anchura en pintura acrílica	495,00 €
05	Formación simbolos, texto y cebreados en pintura en dos componentes	20.900,00 €

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	33.011,00 €
13% Gastos Generales	4.291,43 €
6% Beneficio Industrial	1.980,66 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	39.283,09 €
21% IVA	8.249,45 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	47.532,54 €

Asciende el presente Presupuesto a la cantidad de:

Cuarenta y siete mil quinientos treinta y dos euros con cincuenta y cuatro céntimos

Sevilla, septiembre 2026

El Ing. Cam., Can. y Puertos y Jefe
del Servicio de Carreteras

El Ing. Tec. Obras Públicas

Fdo: Jose E. Álvarez Giménez

Fdo: Salvador Barrio López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ALVAREZ GIMENEZ

23/09/2026

SALVADOR BARRIO LOPEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jm4EPWGQK5A5BVXV7MXGUTLEJH8

PÁG. 11/11

